



PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INTERCULTURALIDAD. IES MANUEL GUTIÉRREZ ARAGÓN. CURSO 2022-2023.

El profesor responsable del Plan de Interculturalidad del centro durante el presente curso será Fidel Taborga Cos, adscrito al Departamento de Geografía e Historia.

ÍNDICE

1.1.- Valoración inicial.

1.2.- Enseñanza del español como segunda lengua.

1.3.- Refuerzo del español como L1.

2.- ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

2.1.- Acogida.

2.2.- Colaboración familia-centro.

3.-ASESORAMIENTO AL PROFESORADO Y ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

3.1.- Asesoramiento al profesorado.

3.2.- Asesoramiento a los órganos de coordinación docente.

4. HORARIO DEL COORDINADOR DE INTERCULTURALIDAD.

5. PROGRAMACIÓN DE L2.

ANEXOS:

Anexo I Documento para el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno. (En las Instrucciones del coordinador)

Anexo II Documento para informar a las familias sobre el progreso del alumno. (En las Instrucciones del coordinador)

Anexo III Documento para recoger información de las familias y del alumno.

Anexo IV Documento para facilitar información a las familias y a los alumnos.

Anexo V, VI, VII Documento para solicitar entrevista con el ADI.

(En las Instrucciones del coordinador)

1. ATENCIÓN AL ALUMNADO

1.1.- Valoración inicial.

Por un lado, se valorará a los alumnos extranjeros que se incorporen por primera vez al sistema educativo a lo largo del curso. Recogeremos información acerca de:

- Su historia escolar.

- La información sobre el contexto sociofamiliar cuando sea importante para orientar el proceso educativo.

- El grado de conocimiento de la lengua española conforme al Anexo IV de las Instrucciones de inicio de curso.

- Las pruebas del Instituto Cervantes para establecer el nivel de competencia del alumno en lengua castellana.

- La información de los profesores del centro que trabajen con dicho alumno.

- El asesoramiento de las Aulas de Dinamización Intercultural.

Toda esta información se recogerá en un informe que se irá actualizando cada curso en lo referente al dominio de lengua española.

El objetivo de esta valoración es el de concretar el nivel de competencia en Lengua castellana, priorizando el español curricular, que presentan los alumnos al inicio del curso.

Para ello nos basaremos en:

- La documentación que ha recopilado por la anterior coordinadora durante el curso pasado.
- Las pruebas del Instituto Cervantes para establecer el nivel de competencia del alumno en lengua castellana.
- La información de los profesores del centro que han trabajado con dichos alumnos.

1.2.- Enseñanza del español como segunda lengua.

Para trabajar con nuestros alumnos, establecemos la programación de L2. Dicha programación se estructura en dos ejes:

- La enseñanza del español como segunda lengua. Partiremos del nivel de cada alumno, una vez realizada la valoración, para ir progresando a lo largo del curso en su competencia en español.
- La enseñanza del español como segunda lengua a través del currículo de distintas asignaturas. Partiremos de las necesidades de cada alumno en el conocimiento del español, pero teniendo como referente el currículo de distintas asignaturas.

1.3.- Refuerzo del español como L1.

Se tendrán en cuenta los casos de alumnos extranjeros que requieran un refuerzo en el dominio del castellano en caso de necesidad como L1. Para ello se informará al profesorado de la posibilidad de asesorar al profesorado sobre la forma de trabajar del aula con dichos alumnos.

2.- ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.

2.1.- Acogida:

Los objetivos de la acogida son dos:

-Conocer a la familia y al alumno recién incorporado

Para ello es necesario realizar una entrevista con la familia al inicio del curso y posteriores encuentros para ir informando sobre la evolución del alumno en el centro. Para conseguir este objetivo nos basaremos en el documento de valoración inicial que nos servirá como guía para recopilar información relativa a los datos personales del alumno y su familia, la historia escolar del alumno, el contexto sociofamiliar, el grado de competencia lingüística y matemática del alumno.

- Dar a conocer el centro, su entorno y el sistema educativo.

Para dar a conocer el nuevo ambiente en el que trabajará el alumno, nos basaremos en un documento que nos servirá de guía para dar a las familias la información que pudieran desconocer tanto del sistema educativo, como del entorno del centro, como del propio centro. Además, se irá informando a las familias sobre el progreso de sus hijos en el centro a lo largo del curso siguiendo el modelo del Anexo II de las Instrucciones de inicio de curso.

2.2.- Colaboración familia-centro:

Esta programado un encuentro con las familias antes de la evaluación inicial. Para dicho encuentro contaremos con el asesoramiento del ADI. En dicho encuentro se dará a conocer el nuevo coordinador de interculturalidad, se explicará como está programado el acompañamiento

de sus hijos y se facilitarán las vías de participación de las familias con el centro. Después se realizará un encuentro por trimestre, junto con el tutor, para explicar el progreso de sus hijos en el centro.

3.- Asesoramiento al profesorado y órganos de coordinación docente.

3.1.- Asesoramiento al profesorado.

En el horario semanal se trabajarán las asignaturas de mayor carga lingüística directamente con cada alumno con el fin de conocer a través de los textos, el español curricular de dichas asignaturas. Para ello de manera semanal o quincenal, se buscarán momentos para coordinar el trabajo del profesor con el alumno en su grupo de referencia y el trabajo del coordinador con el alumno.

En dichas horas se trabaja el español curricular de las asignaturas (no se explica la asignatura en sí ni se realiza apoyo escolar). Se trabaja el español específico de esas asignaturas con textos de esas asignaturas. Por un lado, se trabajan contenidos que los alumnos acaban de ver con su profesor y, por otro lado, se anticipan contenidos que los alumnos verán más adelante para que se sientan más seguros durante el desarrollo de las clases con sus grupos de referencia.

La coordinación con los otros tutores se realizará semanalmente. Dicha coordinación servirá para informar a los tutores sobre la realización de las entrevistas periódicas con las familias de sus alumnos o para que los tutores informen al coordinador sobre la necesidad de solicitar una entrevista.

3.2.- Asesoramiento a los órganos de coordinación docente.

Los coordinadores podrán asesorar a la CESPAD, tanto para favorecer la competencia curricular del alumnado, como para potenciar el enfoque intercultural a través de los Proyectos y Planes del centro. De ahí que uno de los objetivos de este curso sea la colaboración del coordinador con la CESPAD.

4.- Horario del Coordinador de Interculturalidad.

El horario del coordinador es un horario circunscrito a cuatro horas lectivas (una de ellas dedicada a la coordinación con los equipos educativos y familias) y puede verse modificado por las necesidades que se observen a lo largo del curso si se diera el caso de la incorporación de algún alumno de incorporación tardía al sistema educativo. Cuando se produzca alguna nueva incorporación durante el curso, tras realizar la valoración, se irá reestructurando el horario con los nuevos alumnos.

Las 3 horas lectivas dedicadas a Interculturalidad se reparten de la siguiente manera:

Los lunes durante la 4ª hora lectiva se llevarán a cabo las labores de coordinación con equipos educativos y familias

- **Sina Thiam, Yosaira Rojas e Isabela Sandoval** de 4º A ESO recibirán una hora de atención personal durante el segundo periodo lectivo de la mañana de los viernes.

- **Yahya Bouras** de 3ºA ESO será objeto de un seguimiento personalizado continuo al estar en la tutoría que corresponde al coordinador.

- **Joel Díaz** de 3ºB (diversificación) acudirá los martes durante el tercer periodo lectivo.

Con sus profesores la coordinación es semanal o, al menos, quincenal. Con sus familias se contacta en los momentos ya mencionados en el apartado dedicado a las familias. Se trabajarán con especial ahínco los contenidos de las asignaturas instrumentales y en particular aquellos aspectos relacionados con la asignatura de Lengua y L2 además del desarrollo de las capacidades comunicativas. En todo momento la coordinación con los equipos educativos servirá para recibir información de aquellos contenidos susceptibles de ser reforzados.

PROGRAMACIÓN DE L2

1. INTRODUCCIÓN.

La incorporación de alumnado extranjero en nuestras aulas es una realidad creciente en nuestros centros educativos. Ello requiere de la adopción de medidas que favorezcan y garanticen su incorporación al sistema educativo y promuevan una real igualdad de oportunidades, especialmente en aquellos casos en que el alumnado presenta un elevado grado de desconocimiento de la lengua española o un grave desfase curricular como consecuencia de su falta de escolarización previa en el país de origen.

Teniendo en cuenta esta situación debemos facilitar un modelo para la adquisición de la competencia lingüística en español por parte de aquellos alumnos que desconozcan la lengua española. Dicho modelo parte de la situación de “inmersión lingüística” en la que se hallan los alumnos extranjeros escolarizados en nuestro centro. De forma que el aula no es el único espacio en que el alumnado toma contacto con la nueva lengua, es también el entorno escolar y social el que le proporciona una exposición a la nueva lengua de forma continuada.

La enseñanza del español como L2 en el contexto escolar no debe únicamente responder a las necesidades básicas de comunicación, interacción y expresión; además de ello, debe dar una respuesta educativa acorde con las necesidades escolares del alumnado extranjero, consiguiendo que este alumnado acceda al currículo de Educación Secundaria con las mismas oportunidades lingüísticas que el alumnado nativo.

La enseñanza y aprendizaje de español como L2 debe hacer posible el proceso de integración del alumnado extranjero en situaciones y actividades de vida cotidiana y en situaciones y actividades de vida escolar y formativa. Por consiguiente, el español que enseñamos al alumnado extranjero escolarizado en nuestro sistema educativo debe asegurar una respuesta lingüística suficiente como para capacitarlo en sus intercambios comunicativos de vida cotidiana y de vida escolar.

La nueva lengua contribuye al proceso de socialización de los escolares permitiendo que se establezcan y mantengan relaciones sociales. Al tiempo, también es el principal medio de aprendizaje ya que sirve tanto para transmitir conocimientos, como para adquirirlos y elaborarlos.

Por tanto, será preciso establecer diferentes dominios de uso, distinguiendo entre una competencia lingüística comunicativa y una competencia lingüística académica específica de los contextos educativos.

2. PLANTEAMIENTO GENERAL.

Esta programación se estructura fundamentalmente en torno a dos ejes:

2.1. La enseñanza del español como segunda lengua. Partiremos del nivel de cada alumno, una vez realizada la valoración, para ir progresando a lo largo del curso en su competencia en español.

2.2. La enseñanza del español como segunda lengua a través del currículo de distintas asignaturas. Partiremos de las necesidades de cada alumno en el conocimiento del español, pero teniendo como referente el currículo de distintas asignaturas.

Partiendo de este planteamiento general, estructuraremos el trabajo con los alumnos atendiendo a estos dos ejes.

El grueso del trabajo de L2 girará entorno al español curricular en distintas áreas. Para ello tendremos que mantener una comunicación fluida con el profesorado ya que son una parte fundamental a la hora de preparar las horas de L2. Daremos más importancia a los contenidos de asignaturas con mayor carga lingüística.

La coordinación con dichos profesores será semanal para poder anticipar los contenidos que los alumnos deben trabajar, aclarar conceptos y expresiones, trabajar textos apoyándonos en imágenes con el ordenador...

3. OBJETIVOS DEL CURRÍCULUM DEL ESPAÑOL COMO L2.

1. Dotar al alumnado de una adecuada competencia comunicativa en español que le permita participar activamente en relaciones sociales frecuentes en su entorno.

2. Desarrollar una eficaz competencia académica en español que permita acceder a los contenidos de las distintas áreas curriculares y continuar el proceso formativo según los intereses personales.
3. Utilizar las destrezas comunicativas de acuerdo con las exigencias de la situación y el contexto.
4. Reconocer los sonidos, ritmo y entonación del español y establecer relaciones entre ellos y su representación gráfica.
5. Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros, otros adultos... utilizando dicha información con fines específicos.
6. Producir mensajes orales en español adecuados al interlocutor y a la situación de comunicación.
7. Elaborar textos escritos relacionados con sus intereses personales o con tareas escolares en los que se respeten las reglas del código escrito.
8. Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados, tanto con situaciones de comunicación escolar (las tareas de la clase de español, las del aula de referencia...), como extraescolar, extrayendo de ellos el sentido global o la información específica que se requiera.
9. Utilizar los conocimientos, experiencias lingüísticas previas y estrategias diversas para promover un aprendizaje autónomo y solventar problemas de comunicación.
10. Desarrollar estrategias y procedimientos de estudio que puedan ser transferibles a otras situaciones de aprendizaje.
11. Reconocer el valor del español como vehículo de comunicación cultural y social, adoptando una actitud de respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
12. Adoptar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuado de la lengua que lleve a alcanzar altos niveles de dominio del español y ayude a superar posibles áreas de fosilización

4. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA COMUNICATIVA Y COMPETENCIA LINGÜÍSTICA ACADÉMICA

Es preciso establecer diferentes dominios de uso en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la L2, distinguiendo entre:

- una competencia lingüística comunicativa que nuestros alumnos necesitarán emplear tanto para hacer amigos, participar en juegos, como para solventar problemas y malentendidos, etc.
- una competencia lingüística académica¹ específica del contexto educativo necesaria para seguir las explicaciones del profesor, realizar tareas y actividades escolares. El trabajo en esta competencia requiere la preparación de actividades de enseñanza- aprendizaje que actúen en tres planos fundamentales: Contenidos lingüísticos (aspectos formales del lenguaje y modelos de organización textual, procedimientos y habilidades de lectura y escritura en la L2 para poder responder a las actividades y tareas escolares comunes en los diferentes niveles y estrategias de aprendizaje que contribuyan a conseguir una mayor autonomía del estudiante.

4.1 COMPETENCIA COMUNICATIVA

- Saludar, despedirse, presentarse, dar y pedir información personal, llamar la atención, expresar necesidad, expresar desconocimiento, preguntar por el nombre de las cosas en español, pedir que se deletree y deletrear, preguntar y responder acerca de la identidad y de los datos de otros, hablar sobre el tiempo atmosférico, describir físicamente a una persona, describir la ropa que llevan otros, preguntar e informar sobre la hora, hablar de las costumbres y hábitos cotidianos.
- Dar y pedir información sobre la casa, localizar objetos en el espacio, describir una habitación, solicitar indicaciones para llegar a un determinado lugar.
- Expresar dolor, hablar sobre estados físicos y estados de ánimo, hacer sugerencias, aceptar y rechazarlas, preguntar y expresar lo que uno sabe hacer, manifestar gustos y preferencias, felicitar,

ofrecer, aceptar y rechazar ofrecimientos, preguntar y responder sobre la fecha de cumpleaños, reaccionar ante un regalo, expresar necesidad, hablar de planes y proyectos, expresar incertidumbre sobre planes y proyectos, informar sobre pequeños problemas, dar y pedir información sobre actividades realizadas recientemente, situar acciones temporalmente, expresar la frecuencia con la que se hacen las cosas, hablar de lo que se ha hecho recientemente, hablar del pasado, expresar deseos...

- Describir físicamente a los animales, su hábitat y costumbres.
- Expresar cantidad, pedir información sobre la existencia de productos, pedir productos, preguntar por el precio de un producto, pagar.
- Opinar sobre otros, preguntar y decir cómo se siente uno, valorar acciones pasadas, referirse a planes y proyectos, expresar dudas sobre planes y proyectos.
- Preguntar sobre la existencia de servicios, saber situarse en el uso del transporte público.
- Entender preguntas e instrucciones médicas, pedir citas médicas y medicación.
- Preguntar por el peso y el precio de los productos, solucionar pequeños problemas relacionados con la compra, preguntar en una tienda por la existencia de un producto, preguntar por la talla, pedir permiso para probarse una prenda.
- Concertar citas, aceptar y rechazar sugerencias, proponer alternativas.
- Informar sobre el grado de conocimiento de deportes y juegos.

4.2 COMPETENCIA ACADÉMICA

La importancia de las áreas en el aprendizaje del español como L2.

Nuestros alumnos realizan por un lado el aprendizaje de la L2 para disponer de habilidades comunicativas y por otro lado para afrontar el aprendizaje específico para seguir el currículum en una lengua diferente a la propia, lo que supone, a su vez, aprender la L2 a través del currículum.

Desde el centro es necesario poner en marcha todos los recursos posibles que apoyen el progreso de nuestros alumnos y alumnas en esta doble vía. Y dentro de ellos, además de las clases específicas de L2, son fundamentales aquellos que se den específicamente dentro del aula, desde cada una de las asignaturas, de la forma más normalizada posible. El planteamiento desde las áreas, respecto a la L2, debe centrarse en buscar la progresión en las competencias comunicativas desde las propias áreas y viceversa.

Muchos de los alumnos que se incorporan a nuestro sistema educativo por primera vez, no necesitan ni adaptaciones en los contenidos, ni medidas ajenas o distanciadas de los ritmos, espacios, temarios, etc.; comunes a sus compañeros del grupo de referencia. La ayuda prioritaria que necesitan desde las áreas tiene que centrarse en su progreso en español, especialmente en los primeros momentos, ya que los aprendizajes se transmiten en esta lengua, nueva para ellos. Las cuatro destrezas básicas (leer, escribir, escuchar y hablar) son el soporte de toda progresión académica, independientemente de la etapa o del área.

Las propias asignaturas son los marcos más adecuados para el aprendizaje de español como L2 que nuestros alumnos necesitan.

Los estudiantes necesitarán familiarizarse con los procedimientos más adecuados de su lengua de instrucción como son la lectura y escritura en la L2 para poder responder a actividades y tareas escolares comunes en los diferentes niveles. Del mismo modo tendrán que familiarizarse con los modelos textuales más frecuentes (preguntas de comprensión, definiciones, resúmenes, pruebas de evaluación...).

A través de las clases de L2, se trata de hacer de nuestros alumnos, lectores eficaces, propiciando en ellos una cada vez mayor autonomía y eficacia en el uso de recursos textuales (apoyos visuales,

disposición, etc.) para facilitar los procesos de comprensión y expresión textual inherentes a la competencia lingüística académica.

En el trabajo con los textos académicos se trata de:

- • Identificar las ideas del texto, tanto las principales como secundarias.
- • Localizar la información explícita.
- • Reconocer información no explícita.
- • Deducir información que no aparece en el texto.
- • Organizar la información: estructuración de los párrafos.
- • Organizar la información: esquema de las ideas.
- • Organizar la información: estructuración global del texto.
- • Aportar información propia sobre el tema.
- • Contextualizar la información en la propia experiencia personal.
- • Adquirir nuevos conocimientos a través de la expresión propia.
- • Argumentar sobre las ideas del texto (¿Y qué opinas?)
- • Adquirir estructuras recurrentes en textos específicamente académicos.

Las adaptaciones textuales.

Muchas veces se confunde una baja competencia en español con la necesidad de adaptación de los contenidos de las áreas. La mayoría de nuestros alumnos no necesitan este tipo de adaptaciones. Las adaptaciones que precisan se refieren únicamente a la lengua (español como L2) ya que es el soporte de los contenidos a adquirir: los aprendizajes se transmiten en español, idioma nuevo para ellos.

Por ello es muy importante adaptar los textos a trabajar a la competencia en español de cada alumno en cada momento y a su propio bagaje personal respecto a los procesos lectores. Se trata de hacer adaptaciones referidos a: la extensión, la disposición, los apoyos textuales, las estructuras

lingüísticas, las construcciones, el vocabulario, los procesos cognitivos a trabajar, etc. Estas adaptaciones irán siendo menos necesarias en la medida en que el alumno vaya haciendo su entrada a la nueva lengua y vaya adquiriendo rodaje en los procesos y habilidades que requiere una práctica lectora eficaz.

La fase previa a la lectura.

Es muy conveniente plantear una primera fase de acercamiento al texto, previa a la lectura en sí misma. Cuanta más familiaridad tenga el alumno con el contenido a trabajar, más sencilla será la forma de abordar su lectura y la adquisición de nuevos contenidos. Esta fase previa es decisiva en aquellos alumnos con bajo dominio del español, especialmente si sus lenguas maternas están alejadas del español (chino), si se escriben en otros alfabetos (ruso), etc. Este momento de "prelectura", además de suponer una fuerte motivación ante los textos, abre la posibilidad de facilitar la comprensión en la fase posterior de lectura.

En esta fase previa a la lectura será muy importante la activación de los contenidos previos que cada alumno posee respecto al tema a trabajar: presentación del nuevo vocabulario, apoyo en imágenes, insistencia en vocabulario conocido, trabajo introductor a partir de imágenes, etc.

5. NIVEL INICIAL.

Consideramos nivel inicial el recorrido desde la situación inicial de los alumnos hasta el nivel A2 del MCER. Se tiene en cuenta que para algunos alumnos será realmente desde un punto de partida de desconocimiento absoluto del español. La diversidad en la situación de inicio de los alumnos depende de múltiples variantes como su ritmo de aprendizaje, aptitudes para el aprendizaje en general y para el específico de lengua en particular; actitudes del alumnado y de sus familias ante lo académico, mayor o menor distancia entre la L1 y la lengua objeto de aprendizaje (L2/ español), hábitos de trabajo, distancia entre las rutinas escolares adquiridas y las nuevas a adquirir; momento de incorporación al Sistema Educativo español...

Es importante tener en cuenta también que se irán incorporando alumnos progresivamente a lo largo del curso, por lo que es muy recomendable preparar cada sesión dejando espacios para retomar aprendizajes anteriores, tener baterías de ejercicios que propicien la autonomía de los alumnos, etc.

6. NIVEL AVANZADO.

Consideramos nivel avanzado el recorrido desde el nivel A2 del MCER en adelante, o sea, desde el nivel de usuario independiente, que corresponde al inicio del nivel B1.

No todos los alumnos accederán a este nivel (B1) con las mismas situaciones de partida. A través de esta programación se intenta equilibrar diferentes líneas de avance, dando entrada a todos los niveles posibles: para unos alumnos serán de afianzamiento, para otros de avance, etc.

Es importante tener en cuenta también que a este nivel se irán incorporando alumnos progresivamente a lo largo del curso, por lo que es muy recomendable preparar cada sesión dejando espacios para retomar aprendizajes anteriores, tener baterías de ejercicios que propicien la autonomía de los alumnos, etc.

Los aspectos a trabajar en este nivel son los siguientes:

- Insistir, afianzar y avanzar en las funciones comunicativas según la secuenciación del MCER.
- Usos de la lengua desde la Gramática.
 1. Sustantivos y adjetivos. Formas y usos: concordancia (género y número), posición.
 2. Determinantes. Formas y usos: Situación, presencia o ausencia, en relación con el tiempo, lectura de cifras en español, doble negación...
 3. Pronombres. Formas y usos: deixis, usos en relación con la sintaxis, usos en relación con funciones comunicativas (reciprocidad, reflexivos...), usos gramaticales, presencia

y ausencia, uso neutro, combinación de dos pronombres, combinación con otras categorías gramaticales, duplicación.

4. Verbos. Formas (conjugación) y usos. Recomendamos enfocar el estudio de los verbos desde las funciones comunicativas y los matices que suponen. En este sentido, es fundamental el enfoque que da el manual recomendado de uso en situaciones comunicativas bastante auténticas: relación con las personas, concordancia, irregulares (los más usuales), usos básicos de cada tiempo, contrastes básicos entre tiempos (caso de los pasados), marcadores temporales básicos.

5. Preposiciones. Formas y uso.

Trabajo con textos más complejos, de mayor extensión, con menor apoyo visual, reducción progresiva de las adaptaciones... Los procedimientos a trabajar siguen siendo los mismos que en el nivel anterior:

1. Identificación de las ideas del texto, tanto las principales como secundarias.
 2. Localización de la información explícita.
 3. Organización de la información en esquemas.
 4. Reconocimiento de la organización de los textos en los párrafos.
 5. Deducción de información no explícita.
 6. Contextualización de la información en vivencias y aprendizajes previos.
 7. Expresión de opiniones propias.
 8. Adquisición (mecanización) de estructuras recurrentes en textos académicos.
 9. Reconocer y "autocorregir" errores básicos recurrentes en la producción tanto oral como escrita.
- Dinámicas que propicien procesos más individuales y más creativos, tanto de expresión escrita como de expresión oral, y que, a la vez, afiancen e integren los aprendizajes desde la adecuación, la cohesión, la corrección...
 - Dinámicas que propicien procesos más complejos de comprensión oral y escrita. Por ejemplo,

trabajando con prensa y radio, con noticias reales y, a poder ser, del día. También se puede trabajar con la televisión a través de grabaciones (publicidad, telediarios...).

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para los criterios de evaluación, remitimos al MCER. Para el nivel inicial, los indicadores correspondientes al nivel A1 y A2. Para el nivel avanzado, los correspondientes al nivel B2 en adelante (B2, C1, C2).

Estos ítems se refieren a las cinco destrezas para los seis niveles: HABLAR/ INTERACTUAR, COMPRENDER ORALMENTE, LEER Y ESCRIBIR. Además aparecen también organizados respecto a los siguientes aspectos cualitativos: ALCANCE, CORRECCIÓN, FLUIDEZ, INTERACCIÓN, COHERENCIA.

Es importante combinar todas estas variables al evaluar el nivel de español de nuestros alumnos. Puede que algunos se manejen muy adecuadamente en las destrezas orales y necesiten mejorar en las destrezas de lectura y escritura o viceversa. Los indicadores secuenciados del MCER son una adecuada referencia.

OBJETIVO DE TRABAJO POR BLOQUES

A. Sobre nosotros:

1. Comunicar datos personales: Me llamo... Soy de... Vivo en... Mi instituto es... Mi tutor/a es...
2. También a modo de formulario (datos): Nombre. Dirección, teléfono...
Cómo soy: físico y forma de ser.
3. Hablar de mi familia y de la de otros.
4. Expresar gustos: Me gusta/ no me gusta. Aficiones. Del Colegio/ Instituto, me gusta.../ no
5. Poder expresar si no sabemos o no entendemos: No entiendo, ¿Puedes repetir, por favor?, ¿Cómo se llama esto en español?, etc.
6. Hablar sobre mi país y sobre España

B. Hacer "cosas" con el español:

1. Saludar, despedir
2. Preguntar y decir la hora
3. Solicitar que alguien haga algo: Por favor, ¿puedes + infinitivo?, Por favor, imperativo.
4. Escribir el sobre de las cartas y saber cómo enviarlas.
5. Localizar y situar: detrás de..., al lado de... Puntos cardinales: limita al... con...
6. Pedir permiso
7. Contar acciones cotidianas en presente (habitualmente)
8. Hablar de la familia
9. Describir y expresar estados de salud, síntomas, enfermedades
10. Describir el físico (pelo, ojos...)
11. Describir la forma de ser (vago, presumido...)
12. Hablar sobre la Navidad: en España y en cada uno de los países 13. Hablar sobre profesiones
14. Hablar sobre prendas de vestir
15. Solicitar información sobre lugares, comercios, servicios públicos, etc. de la ciudad. 16. Expresar y entender direcciones: la primera a la izquierda, girar, cruzar...
17. Hablar sobre comercios
18. Hablar sobre el pasado, haciendo explícito el contraste entre ¿Qué hice ayer? ¿Qué he hecho esta mañana? y ¿Qué hacía normalmente en mi país? Inicio del uso de los tiempos verbales y los marcadores temporales correspondientes. Sobre todo, distinguiendo la 1a de la 3a persona y utilizando marcadores temporales habituales.
19. Describir producciones artísticas: pinturas, esculturas.

C. Sobre el Colegio/Instituto:

1. Saber e informarnos sobre cosas importantes del Colegio/ Instituto: Nombre de las asignaturas, del tutor, conocer nuestro horario, calendario escolar, vocabulario de la clase. Saber qué días no hay clase y por qué.

2. Entender las cosas que dicen los profesores en clase:

Abre/cierra/saca el cuaderno/ libro, Para mañana...

¡Callad! Cállate Sal a la pizarra ¿Quién sabe? Escribe/escribid, copia/ copiad, Haced el ejercicio de la página...

3. Expresar y conocer normas escolares

4. Acciones/ objetos propios de un Colegio/ Instituto: TACHAR...TÍPEX, BOLI ROJO
TRADUCIR...DICCIONARIO BORRAR...GOMA, BORRADOR ETC.

5. Específico de los IES) Adquirir productos de la cafetería del IES

6. Expresar necesidades del Colegio/Instituto y los lugares a los que ir.

7. Entender y participar en situaciones con los compañeros del Colegio/Instituto: No te cueles,
¿Vienes?

8. Entender el significado y el alcance de las calificaciones: sobresaliente, notable...

D. Sobre vocabulario:

Desde las FUNCIONES COMUNICATIVAS. Tomando el aprendizaje de vocabulario como "subsidiario" respecto a las funciones comunicativas.

1. Alfabeto latino

2. Días de la semana y meses del año

3. Puntos cardinales

4. Los colores

5. Adjetivos para describir: el físico y el carácter

6. Partes del cuerpo

7. Enfermedades y síntomas más comunes

8. Objetos relacionados con las primeras urgencias y con el botiquín doméstico, léxico relacionado con los medicamentos.

9. Léxico referido a la forma de los objetos: cuadrado, redondo...

10. Léxico referido a direcciones postales (dirección, remite...)

11. Léxico referido a las cartas (sobre, sello)

12. Acciones básicas relacionadas con partes del cuerpo: PIES- saltar, chutar..., BOCA- silbar, besar..., MANOS- acariciar, aplaudir..., etc. 13. Calificaciones españolas: Sobresaliente, notable...

14. La familia

15. Profesiones

16. Prendas de vestir

17. Comercios

18. Servicios públicos. También específicos de Torrelavega.

19. Animales: clasificación básica (mamíferos, insectos, reptiles, anfibios, aves, peces).

20. Léxico referido a situación en un plano (girar a la derecha, seguir todo recto...)

21. La calle

E Gramática:

El estudio de los siguientes aspectos gramaticales:

Desde las FUNCIONES COMUNICATIVAS.

1. El presente: conjugación desde el uso. 2. Sustantivo; género y número.
2. Oraciones interrogativas en usos básicos: uso de los signos de interrogación, tildes.
3. Verbo "ser": usos básicos.
4. Verbo "gustar": usos básicos.
5. Imperativo desde el uso.
6. Pretérito indefinido. Iniciado el perfecto compuesto y el imperfecto. Contraste y conjugación básica. Irregulares más usuales.
7. El artículo: mecanizar su aparición -o su no aparición-, concordancia.
8. Pronombres: su función deíctica (iniciado). Su uso para evitar repeticiones.
10. Sinónimos: uso para mejorar la calidad de la expresión evitando repeticiones.
11. Omisión de los sujetos cuando no son necesarios al dar el verbo la información correspondiente.
12. Uso de "hay"

13. "Ser" y "estar" en construcciones básicas.
14. Preposiciones regidas por verbos de uso cotidiano: mecanización.
15. Preposiciones para expresar lugar y tiempo: usos básicos.
16. Comparativos: usos básicos. Mecanización
17. Ortografía. Mecanización: tildes, escritura de sonidos problemáticos, ortografía de palabras básicas.

F. Sobre las asignaturas:

A través de dinámicas que tienen mucho apoyo en imágenes (Power Point, que integran las cuatro destrezas (hablar, leer, escuchar y escribir) y que permiten secuenciar los niveles de español:

1. Literatura: acercamiento a Cervantes, a D. Quijote, Shakespeare, Drácula, La Celestina.
2. Arte: "Las tres gracias" de Rubens, "Las Meninas", "El Guernica", Miguel Ángel ("El David"), texto sobre las pirámides de Egipto, "La Gioconda", La Alhambra, Goya, Velázquez.
3. Lengua: El idioma español
4. Sociales: Textos sobre: Nelson Mandela, Las migraciones, La Unión Europea, Atapuerca, Altamira, la geografía, la latitud, los meridianos, los climas de la Tierra. 9. Cultura general: Premios Nobel, los Oscar, la Muralla China Trabajo con textos, en la medida de lo posible, seleccionados a partir de las aportaciones de las áreas:
 1. Geografía: Cuestiones básicas sobre España, Cantabria, y los países de los alumnos. Glosario de términos básicos de Geografía.
 2. Matemáticas: Aspectos lingüísticos de operaciones matemáticas básicas, figuras geométricas básicas.
 3. Ciencias: texto sobre el ojo, sobre el oído
 4. Lengua: Saber lo que es margen, tilde, punto y seguido..., texto sobre el español.

G. Con los textos:

1. Identificación las ideas del texto, tanto las principales como secundarias
2. Localización de la información explícita.

3. Organización de la información en esquemas
4. Reconocimiento de la organización de los textos en los párrafos.
5. (Iniciado) Deducción de información no explícita.
6. Contextualización de la información en vivencias y aprendizajes previos.
7. (Iniciado): Expresión de opiniones propias.
8. Adquisición (mecanización) de construcciones recurrentes en textos académicos:

es uno de los pintores más importantes del mundo; vivió en el siglo...; sus obras más importantes son...; algunas de las principales fuentes de energía son; la reproducción de los seres vivos puede ser de dos tipos: tipos de animales según el desarrollo del embrión

9. Adquisición de estructuras recurrentes en el contexto académico, a partir de modelos-base: hablar sobre personalidades de las Ciencias y las Artes, estructura comparativa, estructura para clasificar, etc.

10. Reconocer e incorporar conectores básicos para las diferentes estructuras textuales. 11.

Reconocer y "autocorregir" errores básicos recurrentes en la producción tanto oral como escrita:

"fui + A", tildes básicas, pronunciaciones que dan lugar a error de comprensión, "jugar + A",

"Mi Instituto es EL...", etc.

H. De la realidad española y de los diferentes países de los compañeros:

Siguiendo la dinámica del aula para comparar España y sus países.